



Art. 9, fracc. IV
Metas y Objetivos



Programa Operativo
AÑO 2016.

ENTE: SECRETARÍA PARTICULAR
ESTRATEGÍA: ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO

Línea de acción	Proceso y/o proyecto	Objetivo	Estatus
ADMINISTRACIÓN DE LA AGENDA DEL PRESIDENTE	ELABORAR UN REGISTRO ORDENADO Y DETALLADO DE LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES DEL PRESIDENTE.	ASISTIR AL 100% DE LAS REUNIONES Y EVENTOS PROGRAMADOS.	EN PROCESO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE DEL PRESUPUESTO	EJECUCIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SECRETARIA PARTICULAR	EN PROCESO
ATENCIÓN CIUDADANA	DETECCIÓN, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO OPORTUNO DE LAS DEMANDAS Y QUEJAS DE LA CIUDADANÍA	OTORGAR UNA ATENCIÓN CON CALIDAD Y CALIDEZ	EN PROCESO

Descripción de la meta: ATENCIÓN DE EXCELENCIA A LA CIUDADANÍA
Unidad de medida: DE PORCENTAJE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR DÍA

Registro de avances													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Programado	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%					66.64%
Realizado	80%	80%	90%	90%	90%	90%	90%	90%					66.64%

Observaciones: Las metas y objetivos se han definido considerando que las actividades se efectuan los 365 días del año y el indicador tiene relación con los meses para definir el avance.

31 de Agosto de 2016.

ATENTAMENTE
Encargado del Despacho de la Secretaría Particular.

Lic. Juan Alberto Sánchez Castoreña.